



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

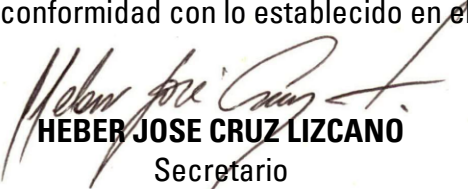
TRASLADO ART. 110 C.G.P.

FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

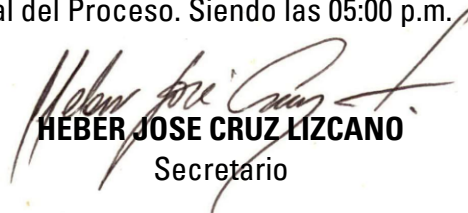
TRASLADO CIVIL No. 03

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
1	500064089001-2019-00078-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEIDY CAROLINA MAHECHA GUTIERREZ	ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P.	08/11/2023	10/11/2023
2	500064089001-2022-00002-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	NELSON NARANJO ACELAS	SOLUCIONES INDUSTRIALES FR S.A.S.	ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P.	08/11/2023	10/11/2023
3	500064089001-2020-00035-00	EJECUTIVO	ADOLFO HERNANDEZ HERRERA	GIOVANNI GIL SUAREZ	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS X TRES (3) DIAS, ART. 366 C.G.P.	08/11/2022	10/11/2023
4	500064089001-2021-00318-00	DIVISORIO	MIREYA MOLINA ROJAS	LUIS FRANCISCO ROBLES BUITRAGO	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN X TRES (3) DIAS ART. 319 C.G.P.	08/11/2022	10/11/2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: San Carlos de Guaroa, Meta, en la fecha se fija el presente traslado en cartelera. Dentro del proceso relacionado, y de conformidad con la naturaleza del traslado queda a disposición de las partes a partir del día hábil siguiente de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 07:30 a.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: San Carlos de Guaroa, Meta 07 de noviembre de 2023 en la fecha se desfija el presente traslado, después de haberse fijado por el término de Ley (1 día) en cartelera de conformidad con lo establecido en el art. 110 del Código General del Proceso. Siendo las 05:00 p.m.


HEBER JOSE CRUZ LIZCANO
Secretario